



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**



Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/57/22  
2 de marzo de 2009

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Quincuagésima séptima Reunión  
Montreal, 30 de marzo al 3 de abril de 2009

**PROPUESTA DE PROYECTO: ARGENTINA**

El presente documento consta de las observaciones y la recomendación de la secretaría del Fondo sobre la propuesta de proyecto siguiente:

Producción

- Estrategia para la eliminación gradual de la producción de los CFC-11 y CFC-12: programa anual de 2009

Banco Mundial

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### Antecedentes

1. El Comité Ejecutivo aprobó en su 38ª reunión en 2002, en principio, un total de 8,3 millones de \$EUA para la ejecución del Acuerdo para el Sector Producción de Argentina, y luego aprobó los programas anuales de trabajo de 2003 a 2007 por una suma cumulativa de 6,3 millones de \$EUA. La ejecución exitosa del plan de eliminación ha reducido la producción de los CFC con el sólo productor, Frío Industrias Argentina S.A. (FIASA) de 3.020 toneladas métricas en 2002 a 1.645 toneladas métricas en 2006, verificadas por el Banco Mundial.

2. Además, el Comité Ejecutivo aprobó en su 53ª reunión el Acuerdo de acelerar la eliminación de la producción de los CFC en Argentina según la revisión del cuadro de producción que aparece aquí. Durante la reunión el Comité Ejecutivo liberó la suma adicional de 2,3 millones de \$EUA más los gastos asociados al apoyo relativos al progreso de la eliminación.

Cuadro 1

### Metas de producción (PAO)

Descripción	Año								
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
1. Meta del acuerdo en vigor	3.020	3.020	3.020	1.647	1.647	686	686	686	0
2. Producción verificada	3.015	3.018	3.016	1.645	1.645	-	-	-	-
3. Producción propuesta según el plan de eliminación anual.						686	0	0	0

Cuadro 2

### Financiación (\$EUA 000)

Descripción	Año								
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
1. Financiación por acuerdo actual	0,5	3,5	0,0	0,3	2,0	0,0	1,0	1,0	0,0
2. Gastos de apoyo según el acuerdo actual	0,020	0,110	0,090	0,120	0,100	0,120 <sup>(1)</sup>	0,120	0,047	0,0
3. Financiación total ajustada según plan de eliminación anual.						2,3 <sup>(2)</sup>	1,0	1,0	0,0
4. Gastos de apoyo al proyecto según plan de eliminación anual.						0,173 <sup>(3)</sup>	0,0	0,0	0,0
5. Total de fondos a ser desembolsados en el país y al organismo de ejecución.						2,593	1,12	1,047	0,0

Notas:

<sup>(1)</sup> El gasto de apoyo al programa de 0,12 millones de \$EUA para 2007 será liberado como parte del programa de trabajo de 2007.

<sup>(2)</sup> La financiación ajustada para el plan de eliminación anual. es igual a 2,3 millones de \$EUA para no producir 1.372 de toneladas métricas de CFC en 2008 y 2009. Esta suma de financiamiento será liberada en su totalidad por el Comité Ejecutivo en su 53ª reunión. Para los tramos restantes de 2008 y 2009, se liberarán fondos en la primera reunión del año según las estipulaciones del Acuerdo original entre Argentina y el Comité Ejecutivo.

<sup>(3)</sup> Los gastos de apoyo al programa son del 7.5% de 2,3 millones de \$EUA.

3. En nombre del Gobierno de Argentina, el Banco Mundial presenta a la 57ª reunión el informe de verificación de la producción de CFC en FIASA y pidió la liberación del financiamiento del último tramo de 2009 por 1,0 millón de \$EUA así como 47.000 de \$EUA para gastos de apoyo al Banco Mundial. El informe de verificación no está adjunto pero puede ser enviado al que lo pida.

### **Verificación del informe del consumo de CFC en 2008 de FIASA**

4. El final de la producción en FIASA fue verificado en octubre de 2007 e informado a la 54ª reunión del Comité Ejecutivo. Se verificó el período de octubre de 2007 a diciembre de 2008 y un contador rindió cuenta de esto.

5. El consultor financiero, antes de hacer su auditoria in situ, pidió y recibió la información necesaria a la auditoria de la compañía:

- (a) Informes de producción diaria y mensual de los CFC-11/CFC-12 y HCFC-22;
- (b) Notas sobre movimientos de tetracloruro de carbono;
- (c) Facturas de venta de productos SAO;
- (d) Facturas de ventas de materias primas;
- (e) Declaraciones de visto bueno de aduanas y facturas de los suministradores por productos SAO;
- (f) Declaraciones de visto bueno de aduanas y facturas de los suministradores de materias primas; y
- (g) Libros de TVA con informaciones de ventas, compras, inventarios y saldos.

6. Como ocurrió el año anterior el consultor financiero también tenía a su disposición el inventario certificado de la compañía, hecho por el contador público Marcos Leopoldo Vera. Es obligatorio según lo dispuesto por la ley fiscal del país que se verifique el saldo del inventario de la compañía con la Autoridad fiscal nacional. Este ejercicio lo comprueba cada año un contador licenciado independiente.

7. El consultor comprobó los informes de la producción diaria, los resúmenes mensuales para la producción de los CFC y los HCFC, las ventas y estadísticas. También comprobó las cantidades de la producción y del consumo de materia prima con los libros de producción, y comprobó las ventas y las compras de productos SAO con los informes financieros. Y también verificó el inventario de los CFC, los tetracloruros de carbono, y HF, al principio y a fin de año, con los informes financieros.

8. Como se indicó el año anterior, tanto los tetracloruros de carbono como los HF son importados y el Gobierno requiere una licencia de importación previa antes de adquirirlos. El Gobierno inspecciona las importaciones en el Puerto de entrada para confirmar que la cantidad es la que se aprobó. El auditor informa que todos los tanques de tetracloruro de carbono de la fábrica se habrían vaciado y se acondicionaban para contener cloroformo para la producción de HCFC-22. Se había desconectado el panel de control de la producción de CFC y se había retirado de la sala de control tal como lo especifica el acuerdo revisado. .

## **Programa anual de trabajo para 2009**

9. El programa anual de trabajo para el 2009 se centrará en el cierre de la producción de CFC en FIASA, lo que incluye el monitoreo y la verificación a nivel de la fábrica y el control de la importación de tetracloruro de carbono a nivel del Gobierno. El componente de asistencia técnica incluirá el apoyo para reforzar la capacidad local, la sensibilización del público, y una auditoria de la producción de FIASA para el 2009.

## **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA**

### **OBSERVACIONES**

10. La Secretaría indica en su informe a la 54ª reunión que después de la campaña sobre la producción de los CFC de 2007 FIASA que concluyó la producción de éste y se adaptó para la producción de HCFC-22. Ya que la fábrica fue diseñada para producir tanto CFC como HCFC, el desmantelamiento del equipo de la sala de control no excluiría del todo la posibilidad de volver a producir los CFC. La única forma de prevenir una operación de volver a producir los CFC era de negarle el acceso al tetracloruro de carbono que es la materia prima clave para la producción de los CFC. A finales de 2007 quedaron 335 toneladas métricas de tetracloruro de carbono en el inventario del puerto que se habían sustraído de la fábrica. Como se informó en el 2008, ya que la fábrica no produjo tetracloruro de carbono y dependía totalmente de la importación, y que el Gobierno había controlado eficientemente las licencias de importación de tetracloruro de carbono, se podía garantizar que no habría producción de CFC gracias al control de la importación de tetracloruro de carbono.

11. El Comité Ejecutivo al aprobar el primer tramo de 2008 en su 54ª reunión, le pidió al Gobierno de Argentina y al Banco Mundial que siguiera monitoreando la situación en FIASA, con una verificación en 2009 y el control del acceso al suministro de tetracloruro de carbono, para asegurarse de poner fin a la producción de los CFC. El Banco Mundial indicó que el Gobierno ya ha prohibido la importación de tetracloruro de carbono, y se vigilaba el inventario de éste en FIASA.

12. El informe de verificación revela que se han vendido 329 toneladas métricas de las 335 que se retuvieron en el puerto. Identificó la cantidad de 3.66 toneladas métricas en el inventario pero también una diferencia de 2,8 toneladas métricas de tetracloruro de carbono. El Banco Mundial informa la venta de 3,66 toneladas métricas y su envío a Méjico.

13. El Apéndice 2 del Acuerdo (UNEP/OzL.Pro/ExCom/53/67, Anexo XXVI,) dice que Argentina continuará el monitoreo in situ de la producción de los CFC hasta el 2010. La Secretaría ha pedido informes de verificación para los dos años que le sigan a la eliminación completa en el sector productivo. El Comité ejecutivo decidirá si sugerir al Gobierno de Argentina y al Banco Mundial que aporten un informe sobre la verificación y el control del suministro de tetracloruro de carbono a la primera reunión de 2010.

### **RECOMENDACIÓN**

14. La Secretaría recomienda que el Comité Ejecutivo:

- (a) Note el informe de verificación de la producción de los CFC y de HCFC para el 2008 en FIASA, Argentina;
- (b) Apruebe el programa de trabajo anual de 2009 para Argentina con el proyecto de terminar la producción de CFC por la suma de \$EUA 1.0 millones y \$EUA 47.000 de gastos de apoyo al Banco Mundial; y

- (c) le pida al Gobierno de Argentina y al Banco Mundial que presente un informe de verificación sobre el control y el suministro de tetracloruro de carbono en la primera reunión de 2010.

-----